

CP-01

16 de marzo 2023

Autoridades del Servicio Fitosanitaria advierten sobre aumento de rata de campo en regiones Chorotega y Pacífico Central

- *En los últimos meses se han obtenido capturas de rata de campo de hasta un 100% en las labores de trapeo en la Región Chorotega y de hasta un 28% en algunas del Pacífico Central.*

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), alerta sobre el incremento de la rata de campo (*Sigmodon hirsutus*) en las regiones Chorotega y Pacífico Central, con mayor presencia en la Región Chorotega, debido principalmente a las condiciones de clima que están favoreciendo el incremento de las poblaciones de dicho roedor.

Para predecir este aumento se tiene como parámetro el índice de captura de más de un 8% de ratas en las trampas colocadas en el campo. Para arriba de ese porcentaje se deben aplicar las medidas de manejo y control de roedores con el fin evitar que produzcan daños en los rendimientos de cultivo como caña de azúcar y arroz en las regiones antes mencionadas.

En la Región Chorotega, específicamente en la zona de Carrillo, Santa Cruz y Nicoya, los trapeos evidencian niveles de capturas entre 80% a 90%. En Abangares, Bagaces, Cañas, La Cruz y Liberia hay reportes de éxitos de trapeo que oscilan entre un 20% al 100%. En el Pacífico Central, hasta el momento, las capturas más elevadas se han presentado en el sector de Chomes de Puntarenas con un 28%.

“En la Región Chorotega la plaga se reporta principalmente en caña de azúcar, aunque también está presente en áreas de arroz; en Pacífico Central en estos momentos está presente en el cultivo de caña de azúcar, pero no en las proporciones de la Región Chorotega, sin embargo se debe poner mucha atención a su comportamiento, afirmó Gerardo Granados Araya”, jefe del Departamento de Operaciones Regionales del SFE.

Las autoridades fitosanitarias solicitan a los productores eliminar escombros alrededor de las edificaciones para evitar que sirvan de refugio a los roedores; quitar las malezas o arbustos alrededor de las fincas ya que pueden facilitar la invasión a los cultivos; descartar adecuadamente los rastrojos de los cultivos; evitar los botaderos de basura a cielo abierto; implementar programas de trapeos continuos para determinar las poblaciones y el control químico en las fincas.

El SFE, a través de las Unidades Operativas Regionales Chorotega y Pacífico Central, se encuentran realizando de manera periódica los monitores mediante la colocación de trampas en las zonas afectadas, con el fin de poder evaluar las labores de control de la plaga. Es importante recalcar que el control de la Rata de Campo (*Sigmodón hirsutus*) es de combate Particular y Obligatorio por parte de los productores, por lo cual los funcionarios del SFE estarán velando por el cumplimiento de dicha normativa.

“Se hace un llamado a productores y a la ciudadanía en general, para que ante la presencia de cualquier brote de rata de campo en sus fincas o sus alrededores notifiquen a las autoridades del SFE, con el fin de que el personal en conjunto con los productores de las regiones mencionadas pueda atender de manera oportuna dicha problemática para evitar el perjuicio a los cultivos de las zonas involucradas”. indicó Gerardo Granados, jefe de Operaciones Regionales del SFE.

Cualquier consulta o denuncia las personas productoras pueden comunicarse a los siguientes contactos:

- 1- Departamento de Operaciones Regionales (Oficinas Centrales): al 2549-35-55, correo ggranados@sfe.go.cr
- 2- Unidad Operativa Regional Chorotega: al 2549-36-35, correo grodriguez@sfe.go.cr
- 3- Unidad Operativa Pacífico Central, al 2549-36-73, correo gumana@sfe.go.cr

/PJQ jimenezp@sfe.go.cr